

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9483.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »
{ Por trimestre... 7 »

MÉRCOLES 1.º DE FEBRERO DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes.
—El *Debate*, la *Iberia* y el *Correo* defienden las nuevas tarifas de la contribucion industrial, y se hallan dispuestos á admitir la discusion con sus impugnadores.

—La *Iberia* defiende al Sr. Alonso Martínez de las censuras del *Tiempo* y consigna los trabajos importantes que tiene sometidos á exámen y deliberacion de la comision de Códigos.

Las tareas de las reformas legislativas serán muy aprovechadas.
—Dice un periódico que se habla de la retirada del nuncio de Su Santidad. Podrá alguien entretenerse en circular esa noticia, pero carece en absoluto de fundamento.

—El órgano de los posibilistas se hace eco de un rumor en las siguientes líneas.

«El Sr. Camacho, que en mucho tiene la seriedad que impone su elevado cargo, y que no es de los ministros que redactan proyectos para olvidar que se cumplan al convertirlos en leyes las Cortes, no parece dispuesto á transigir en modo ninguno con las pretensiones del sindicato madrileño. Habrán de cumplirse los reglamentos á pesar del aumento lamentable que han sufrido las tarifas.

De todos modos, hay quienes suponen que el señor ministro de Hacienda encontrará una fórmula que armonice las necesidades del Estado con las reclamaciones de los contribuyentes industriales.

Ignoramos el fundamento de tal rumor.

—El presidente del Consejo y el ministro de Hacienda asistieron anoche al banquete con que fueron obsequiados por las comisiones de rentistas de Madrid y Barcelona. Concurrieron con dicho carácter, los señores marqueses de Urquijo, Girona (D. Manuel y D. Jaime), Ortiz de Pinedo, Ortueta, Bustamante, Parrella, Ferrer, Reig, Arana, Comas, Fabra, Rengifo, y ocuparon los centros los Sres. Urquijo y Girona (don Manuel) como presidentes, teniendo á sus respectivas derechas á los señores Sagasta y Camacho.

—A la hora que habia anunciado el telégrafo, regresó anoche á Madrid S. M. el rey con el señor duque de Montpensier, el ministro de Fomento y demás personas que le acompañaron en la expedicion venatoria.

En la estacion esperaban á S. M. el presidente del Consejo, el gobernador civil señor conde de Xiquena, y el alcalde Sr. Abascal.

—Leemos en las *Noticias* de Málaga: «Es posible que la cuestion de consumo haga surgir una nueva disidencia en la corporacion municipal, pues mientras unos concejales opinan que deben dimitir sus cargos antes que aceptar el cupo, convirtiéndose en recaudadores del Sr. Camacho, otros están por seguir de cualquier modo, pues dicen que los intereses del partido obligan á grandes sacrificios.»

—Dice la *Epoca*:
La *Correspondencia* niega el proyecto de formar una nueva union liberal.

Pues cuénteselo á muchos ministeriales, que están alarmados con el proyecto.

La alarma no pasa de la conversacion.

—Esta tarde, á las cuatro, celebrarán consejo los señores ministros en el palacio de la Presidencia. En esta reunion se ocupará el gobierno de las reclamaciones de los gremios, de la combinacion de gobernadores y de otros asuntos de carácter administrativos.

—El *Globo* publica telegramas de Girona, Tarragona y Salamanca, dando cuenta de las reuniones de comerciantes é industriales, celebradas ayer en aquellas capitales para adherirse como se adhirió al sindicato madrileño y ejercer el derecho de peticion contra las tarifas del impuesto de subsidio.

—Los aumentos de la contribucion industrial, segun la *Iberia*:

«Los únicos aumentos que revisten importancia corresponden, en primer lugar, á los banqueros, á quienes se recargan sus cuotas con 2125 pesetas, aumento que no creemos sea considerado excesivo por nadie, ni que cause la ruina de los opulentos capitalistas que en Madrid se dedican á esta industria, ni menos que les coloque en la sensible necesidad de darse de baja en la matrícula.»

En segundo lugar afecta á los prestamistas, que tendrán que satisfacer un tanto por 100 de sus utilidades, en vez de una cuota fija.

Y, en último término, á las empresas ó artistas, á quienes se exigen 77 pesetas más por cada concierto, aumento negativo, porque quedan exceptuados del recargo del 80 por 100.»

—La política ha dormido hoy durante todo el día.

De los asuntos económicos poco nuevo tambien. Las cosas siguen en un estado que hace concebir buenas esperanzas.

Ha sonado la palabra crisis por aficion de pronunciarla, y de ningun modo con razon bastante. Se decia que abandonaba su puesto el Sr. Camacho.

En absoluto; no es cierto el rumor.

—Leemos en un diario de Pamplona:

«Nos consta que ayer se trataba de recoger firmas para una exposicion dirigida al Sr. Sagasta suplicándole que influya para que el gobierno nombre gobernador de esta provincia al señor D. Jerónimo Flores.»

—Leemos en la *Gaceta de Cataluña* de hoy la siguiente importante noticia:

«Parece que ayer celebraron una reunion gran número de fabricantes de esta capital y comisionados y representantes de otras fábricas de Sabadell, Tarrasa, Olesa, etc. Dicese que en la reunion acordaron cerrar desde hoy sus fábricas, con el propósito de presentar en la administracion económica la correspondiente baja de la contribucion industrial.»

La causa de esta resolucion son las reformas introducidas en la contribucion por el Sr. Camacho.»

—Las últimas noticias recibidas de Paris dan como casi segura la constitucion del nuevo ministerio, habiéndose logrado vencer la resistencia de Leon Say, quien por fin se ha encargado de la cartera de Hacienda. Hé aquí el telegrama que nos comunica la *Agencia Fabra*:

Paris 30.—A no ocurrir dificultades imprevistas, el ministerio quedará constituido en la siguiente forma:

Freyinet, Presidencia y Negocios extranjeros.
Leon Say, Hacienda.
Julio Ferry, Instruccion pública.
Goblet, Interior y Cultos.
Humbert, Justicia.
General Billot, Guerra.
Almirante Jaureguiberry, Marina.
Varroy, Obras públicas.
Tirard, Agricultura.
Cochery, Correos y Telégrafos.

Poco despues recibimos otro telegrama de nuestro corresponsal en Paris, coincidiendo exactamente con el de la *Agencia Fabra*, y añadiendo tan solo que quedan suprimidos los ministerios creados recientemente.

Otro telegrama oficial de nuestro representante en Paris, señor duque de Fernan-Núñez, fechado á las 9'42 de esta mañana, dice que el ministerio se considera definitivamente constituido (en la forma de que arriba damos cuenta) y añade:

«Leon Say ha impuesto como condicion para entrar en el ministerio: primero, que no se hará la conversion de la renta; segundo que no se hará la adquisicion por el Estado de las líneas de ferro-carriles; tercero, que será aplazada la cuestion de la revision constitucional.»

Estas condiciones han sido aceptadas y han de facilitar muchísimo la solucion de la crisis financiera.

Como se vé, los dos nuevos ministerios creados por Mr. Gambetta, quedan

suprimidos y el de Cultos vuelve á ser agregado al del Interior.

Mañana, segun toda la probabilidad, publicará el *Diario Oficial* el nombramiento del ministerio.

—Ayer se recibió en Madrid el siguiente telegrama de Roma:

«Noticias que he recogido esta mañana me permiten asegurar que el representante de España cerca de la Santa Sede ha celebrado últimamente dos interesantes conferencias con el secretario de Estado de Su Santidad, en las cuales se ha tratado únicamente de la peregrinacion que en España se proyecta. Mis informes me permiten asegurar que el secretario de su Santidad ha manifestado, rotundamente y sin reticencias, que Su Santidad queria á toda costa quitar á la peregrinacion todo carácter político, porque este es el pensamiento que inspira todos sus actos y porque así lo ha espuesto en diversas cartas encíclicas. Asegúranme que el secretario de Su Santidad ha manifestado al Sr. Groizard el profundo disgusto que experimentaba el Papa con las quejas formuladas por el gobierno español. En la segunda conferencia habida ayer, segun creo, entre el secretario de Su Santidad y el representante de España, aquel ha manifestado á éste que, cumpliendo órdenes superiores, dirigirá, ó habia dirigido ya, despachos al nuncio en Madrid para que fuese el episcopado el que dirigiese la peregrinacion, asumiendo toda la autoridad directiva de los peregrinos, autoridad que de derecho les corresponde. Parece que el Sr. Groizard habia recibido instrucciones apremiantes y concretas del ministerio español.»

—Opinion de un respetable hombre público retirado de la política activa, comunicada por el *Globo*:

«En opinion de un respetable hombre público, tiempo hace retirado de la política activa, y cuyas ideas están muy léjos de ser las que sustenta el Sr. Sagasta, si al reunirse las Cortes la actitud de los disidentes fuese tal y pesara tanto (cosa que solo en hipótesis puede admitirse), que hiciera imposible gobernar con ellas, solo el actual presidente del Consejo de ministros se halla en condiciones de obtener el decreto de disolucion de las mismas, que se haria inevitable en este caso.»

—Pero no es de esperar,—añadió el respetado político á quien aludimos,—y solo he hecho el supuesto para dejar sentada mi conviccion de la omnimoda confianza con que hoy cuenta el Sr. Sagasta.»

—Algunos periódicos conservadores hablan del bandolerismo en provincias, sin tener en cuenta que el telégrafo ha rectificado oficialmente ciertos rumores acogidos por la prensa local.

El gobierno actual, como todos los

gobiernos, consagra atencion preferente á la persecucion de los bandoleros, que desgraciadamente existen en nuestro pais, como en los demas paises, cabiéndole la fortuna de que sus celosos agentes, secundando las órdenes de los gobernadores, capturan á los criminales, que es cuanto puede hacerse en este asunto.

—A las dos y media de esta tarde será recibida por el presidente del consejo la comision de los gremios de Madrid.

—Han sido autorizados para venir á Madrid los gobernadores de la Coruña, Granada y Cádiz. Deben llegar mañana.

—La combinacion de gobernadores bajo la base de las vacantes de Cuenca y Pontevedra, alcanzará á tres gobiernos de primera clase.

Quedará ultimada muy en breve.

—El señor ministro de la Gobernacion ha ultimado los proyectos de ley que tiene en estudio y que presentará á las Cortes el día que reanuden sus tareas.

—El *Eco de Madrid* deja de publicarse. Era partidario de la crisis ministerial y de la inmediata reunion de Cortes.

—La *Vanguardia*, diario federal, dice que desde el próximo febrero publicará artículos doctrinales sobre puntos interesantes del dogma de su partido, que escribirá el Sr. Pi y Margall.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 30.—En Osgordl, arrabal de Londres, han chocado dos trenes de un ferro-carril, resultando cinco viajeros muertos y 12 heridos.

Dublin, 30.—Continúan las prisiones en Irlanda.

Pasan de 40 las verificadas ayer.

Londres, 30.—El *Daily News* desmiente que se haya descubierto una conspiracion en Limerick.

El *Times* de hoy dice que el ministerio Gambetta, que continúa en el despacho de los negocios interin se constituye el nuevo gabinete, presentará en la Cámara un proyecto prorogando los tratados de comercio existentes con los paises que tienen pendientes negociaciones para la celebracion de nuevos convenios.

Dublin, 29.—Los agentes de cambio han suspendido los pagos, á consecuencia de la crisis de Paris. Se teme que otros los suspendan tambien.

Constantinopla, 29.—El sultán de Turquía ha tratado de grangearse otra vez la amistad del gobierno francés. Reichid-bey ha visitado á Mr. Tissot despues de su vuelta á Berlin. Su lenguaje ha sido conciliador.

Lisboa, 29.—Los periódicos progre-

— 196 —

Así se juzgaba dichoso, á pesar de todos los peligros, de todos los deberes de su oficio, y su solo cuidado era asegurar á la niña, que hacia su felicidad, contra las eventualidades de la vida que llevaba.

Mas esto lo tenia previsto, y unas doce mil libras, sus economías de veinte años, habian sido depositadas por él, en casa de un notario con un testamento en forma, instituyendo á Gúdula por universal heredera.

La vecindad sospechaba algo de esto, por lo que atrevidos escribientes de procuradores ó audaces dependientes de comercio no desdenaban perseguir á Gúdula con galanterías impertinentes cuando la encontraban por la calle, mas ella les miraba de modo que les hacia perder al punto toda esperanza, y prosiguiendo su camino, sin dignarse volver la cabeza, se iba á visitar á sus parroquianas, porque Gúdula era muy laboriosa.

El exento, por exceso de prevision,

— 197 —

la habia hecho aprender un oficio para que tuviera con que subsistir, en caso de una desgracia, y Gúdula era lavandera, ó mas bien planchadora.

Su clientela, como se dice ahora, en que desde los zapateros de viejo, todo industrial tiene clientes y no parroquianos, su clientela se componia sobre todo de jóvenes consejeros del Parlamento ó de la buena sociedad, que apenas se fijaban en una pobre criatura contrahecha.

Por esta razon su virtud no corria riesgo alguno.

La mañana en que Larfaille concluia de comer su frugal desayuno dispuesto por la jóven, y se ponía la capa para asistir á la audiencia del ministro, Gúdula le dirigió á quemarropa esta pregunta singular:

—Padre, ¿qué es un caballero?

Un rayo que cayera sobre Juan Larfaille no le hubiese sorprendido tanto como aquella sencilla pregunta lanzada de improviso por su hija adoptiva.

— 200 —

dintel de la puerta hablando con un hombre cuya fisonomía me causó miedo, y que partió en seguida diciendo á media voz: «Hasta mañana, caballero. Cuento con que seréis puntual, porque será acaso el gran día.»

—Es muy chocante, murmuró Larfaille.

Y cayó en reflexiones sugeridas por la inveterada costumbre de su oficio. De todo lo que parecia extraño sospechaba, creyendo sorprender un misterio en cualquier frase nebulosa.

Su cariño por Gúdula daba en esta ocasion alarmantes proporciones á sus sospechas, y se propuso prevenir á la jóven contra las seducciones voluntarias ó inconscientes de aquel caballero de buena ó de mala ley.

—Hija mia, dijo atrayéndola á su corazón, tú me amas, ¿no es cierto?

—¡Oh, padre, me preguntais que si os quiero!

—Y tú no desearias afligirme.

—De ningun modo.

—Pues bien, dame el gusto de no

— 198 —

resultó ser una niña, que fué entregada por Larfaille á una nodriza de Gonesse.

Allí la tuvo cinco años; pero no dejó un instante de ocuparse de ella, y en cuanto pudo pasar sin los cuidados de una muger, la recogió y fué á establecerse con ella en la calle del Puente de las Coles.

Amaba tanto mas á aquella pobre criatura, cuanto mas penosa era su vida; pues que se desarrollaba trabajosamente, sosteniéndose tan débil y enferma, que su nodriza aseguraba que le habian hecho mal de ojo, como dicen los aldeanos, en lo que desgraciadamente no se engañaba.

No tenia, por decirlo así, mas que el aliento; pero si su cuerpo se debilitaba en vez de adquirir fuerza, su inteligencia desarrollábase con increíble rapidéz, y no á espensas del corazón, pues se mostraba dulce y cariñoso mas de lo que Larfaille pudiera presumirse.

Acercas de su origen, no habia otro

sistas, explotando la presentación del tratado de comercio franco-portugués y las prisiones hechas en Oporto, tratan de indisponer la opinión pública contra el gobierno.

El *Correo de Noite* dice: «Queremos que los ministeriales comprendan que se les impone ahora la pena del Talion.»

Dice el *Século* que se preparan reuniones que serán tan concurrencias como la que tuvo lugar con motivo del tratado de Lorenzo Marqués.

Paris, 29.—Habiéndose puesto de acuerdo los señores Say y Freycinet sobre el programa económico, el primero ha aceptado la cartera de Hacienda, y se cree que mañana el *Officiel* publicará los nombres de los nuevos ministros.

La cámara de Comercio de París ha aprobado la decisión de pedir al gobierno que sean prorrogados por dos meses los tratados vigentes firmados ya ó que se firmen antes del 8 de febrero próximo.

Oporto, 29.—Las autoridades han prohibido una reunión (meeting) desfavorable al gobierno.

Por haberse resistido algunos perturbadores del orden público, la policía los ha dispersado y han sido heridos algunos.

La mayoría de la Cámara francesa la componen 76 diputados de la derecha, ó sea la casi totalidad de la fracción bonapartista; 55 diputados de la extrema izquierda y 137 diputados republicanos pertenecientes á la izquierda radical, á la antigua izquierda ó al antiguo centro izquierdo.

Los 218 diputados de la minoría que se pronunciaron en favor de Mr. Gambetta, son republicanos. Se abstuvieron de votar 30 diputados presentes, y no votaron, por hallarse ausentes, 17 diputados.

De los nuevos ministros de Francia cinco son diputados, y de ellos cuatro, á saber, Ferry, Goblet, Tirard y Cocheroy habían votado en la minoría, es decir, con Gambetta; el quinto, Sadi-Carnot, se había abstenido. Los otros cinco son senadores. Dos, los ministros de la Guerra y de Marina actuales habían de estar naturalmente al lado de Gambetta, y los tres restantes, Freycinet, Humbert y Varroy, son partidarios del escrutinio por lista y de la revisión constitucional.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 30 de Enero de 1882.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Mi querido amigo:

Esta tarde ha estado en la presidencia del consejo de ministros el sindicato de los gremios de Madrid, no pudiendo ver al señor Sagasta por hallarse enfermo.

Momentos despues se reunieron los ministros en casa del presidente para celebrar consejo.

Los deseos del Sr. Camacho de participar á sus compañeros las dificultades con que tropieza el planteamiento de la contribución industrial en algunas provincias, obligó á que no se aplazase el consejo para otro día.

No falta quien atribuya al Sr. Camacho propósito de abandonar el ministerio, pero esto no es mas que un absurdo.

El ministro de la Gobernación participó las impresiones comunicadas por los gobernadores, especialmente los de Barcelona y Valencia.

Despues se cree hayan ocupádose de

la cuestión política y de la conveniencia de acortar el interregno parlamentario. No creemos que se trate nada de personal.

Finalmente, el asunto de la peregrinación será lo que ocupará detenidamente la atención de los consejeros de la corona.

Mas acerca de la peregrinación. La junta central se ha presentado esta tarde, según lo convenido, al cardenal Moreno, que se ha dignado bendecirla y manifestarla su afecto y entusiasmo. También han asistido á la ceremonia los obispos patronos de la romería, patriarca de las Indias y Obispo auxiliar de Madrid, y por supuesto el Obispo Daulia, primer presidente de la junta central.

El Sr. Nocedal leyó seguidamente un proyecto de alocución animando á los españoles á tomar parte en la romería y á llevar consuelo al padre comun de los fieles, proyecto que mereció la aprobación del cardenal, de los demás prelados y de todos los individuos de la junta, acordándose que se publique firmado dicho documento por toda la junta central.

El cardenal Moreno y el patriarca de las Indias dijeron que concedían cien días de indulgencias y ochenta respectivamente á aquellos de sus súbditos que escuchasen el llamamiento. Habló luego el obispo de Daulia contra los que pretenden crear obstáculos á la peregrinación, negando que Su Santidad haya prohibido la organización de tales manifestaciones á la iniciativa particular.

Añadió, según dicen los tradicionalistas, que el Sr. Nocedal era el encargado por el Papa de organizar la romería, y que el Papa había expresado claramente sus deseos de que los españoles escucharan el llamamiento del Sr. Nocedal. Dijo que este no necesitaba en rigor haber contado con los prelados, puesto que la peregrinación es un acto piadoso para el cual no se necesita licencia, y que él, cuando alguna persona en la calle vá á besarle el anillo, nunca le pregunta si tenía permiso del párroco para ello, puesto que no lo necesitaba. Apesar de eso, dijo, que él se alegraba mucho de que el Sr. Nocedal hubiera tenido la deferencia de contar con los Obispos, y que en ello había dado una gran prueba de respeto á los principes de la Iglesia.

El Cardenal Arzobispo de Toledo, dijo que estaba en todo conforme con lo manifestado por el Obispo de Daulia; que realmente la peregrinación no era un acto episcopal ni eclesiástico; que podía muy bien ser organizada por seglares, y que todos los días se daban en el extranjero ejemplos de peregrinaciones dirigidas por seglares y muy bien recibidas por el padre comun de los fieles.

Habiendo llegado un poco tarde el Obispo auxiliar de Madrid, el Sr. Nocedal volvió á leer la alocución para que mostrara su conformidad, y fué recibida con entusiastas muestras de aprobación. Como se vé, el Sr. Nocedal va saliendo victorioso, su ingenua precocidad no es desconocida, por lo que el episcopado, tal vez sin saberlo, está haciendo su causa.

Entre los ministeriales se insiste en que el telegrama encargando la dirección de todo esto al Cardenal Benavides, es exacto.

Nosotros no lo hemos leído, pero nos parece muy lógico. Solamente nos hace dudar la acritud de todos los obispos reunidos esta tarde.

En resumen: el gobierno se ocupará hoy de este grave asunto.

El correspondiente.

Gacetillas.

Gestiones.—Con motivo de haberse impuesto la pena de muerte á Manuel Rada (a) Zarza, autor del delito de parricidio en la persona de su mujer, una comisión del Ayuntamiento de la ciudad de Cabra, de donde es vecino el procesado, y en cuyo juzgado se ha seguido y sentenciado la causa, se ha acercado á las autoridades civiles y eclesiásticas de esta capital en demanda de su influencia para ante el Gobierno, con el fin de conseguir el indulto del desgraciado Rada, único recurso para librar la vida á este desgraciado, y á cuyo objeto, según noticias, gestiona activamente el Diputado por aquel distrito Sr. Ulloa. La comisión indicada se compone del Alcalde de aquel Municipio, D. Vicente Sancho y Heredia, y de nuestros amigos D. Rafael Gonzalez Atané y D. Rafael Serrano y Lora, como concejales del mismo. Muy plausible es el objeto del viaje de estos señores, que por otra parte creemos que han obtenido la mejor acogida. Celebraremos que el resultado corresponda á estas gestiones.

Autoridad.—Aun cuando *La Correspondencia* anuncia que por paso á la reserva del muy digno Gobernador militar de esta provincia, Excelentísimo Sr. Marqués de Senda Blanca, cesa en este cargo, nombrándose en su lugar al General Medevilla, hasta hoy nada se ha resuelto de oficio sobre este punto, si bien esta resolución se espera próximamente.

El vigia.—Los cacos las casas roban—cuando desiertas las hallan.—Preciso es, cual Cachupin,—que nos quedemos en casa.

Sorteo.—El jueves próximo á las siete de la noche tendrá lugar en el local que ocupa el Café del Recreo el sorteo de localidades para la próxima función que dará la «Juventud Cordobesa» en los primeros días de la semana entrante.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida el día 30 en los felatos de esta capital:—Central, 864 pesetas 24 céntimos.—Puente, 178'90.—Pretorio, 1838'87.—San Sebastian, 185'64.—Victoria, 115'76.—Matadero, 1179'67.—De las 4358 pesetas 8 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2110'64.—A la provincia y municipio, 2110'64.—Adicionadas 136'80.

Contrabando.—En el campo de la Verdad detuvo anteanoche el guardia municipal Antonio Alba Sanchez, en union del empleado de Consumos Francisco Aguilar, á un vecino de citado barrio que intentaba introducir fraudulentamente en su casa cuatro gallinas, catorce huevos y un cuartillo de trigo contenido en un saco, todo lo cual se cree ha de ser de ilegítima procedencia, por lo cual le fueron recogidos estos objetos y depositados en el felato de la puerta del Puente. El autor del fraude fué conducido á la *Despensa*.

Ascension.—En el definitivo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos nguran los señores siguientes, apreciables amigos nuestros: como jefe de primera clase D. Francisco Milla y Beitran en el número 3, en el 23 D. Justo Gonzalez Molada, en el 25 D. Juan de la Cruz Fuentes y en el 28 D. Luis Sainz; en el número 8 de los Ingenieros gefes de segunda D. Rafael Navarro, en

el 22 D. Luis Vasconi, en el 30 D. Emilio Iznardi, en el 26 de los Ingenieros de primera clase D. Damian Quero y en el 48 D. Adolfo Pequeño.

Caja de ahorros.—En este benéfico establecimiento se han verificado durante el último domingo ochenta y una imposiciones, que ascendieron á la cantidad de veinte y dos mil cuatrocientos diez y ocho reales y doce céntimos, y ha abonado siete reintegros, cuatro por saldo y tres á cuenta, que importaron siete mil setecientos treinta y ocho reales y cincuenta y cuatro céntimos.

Pago.—Hoy quedará abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería central y delegaciones de Hacienda de las provincias.

Malas resultas.—Dos jóvenes se hallaban anteaer tarde en el portal de una casa de la calle de Lucaño entregados á las delicias del inocente juego de la infancia; pero como resultado de esta cándida operación salió uno de ellos con una herida, de la que fué curado en la casa de socorro del distrito.

Gremios.—Segun la citacion que insertamos hoy, se reunirán esta tarde en el café del Gran Capitan los sindicatos y clasificadores de los gremios que gusten asistir.

Defuncion.—Anteaer tarde falleció en esta capital Don Joaquin Bezares, Gefé que fué durante muchos años y en varias épocas del estingido cuerpo de serenos, hasta su nueva reorganización, y antiguo empleado en la depositaria municipal, cuyos cargos ha desempeñado siempre con extraordinaria rectitud y probidad. Dios haya acogido el alma del finado en su eterno descanso, y envíe algun consuelo á su acongojada familia.

Subasta.—El siete del corriente se subasta en el juzgado de Montoro la mitad de la casa número tres, calle de Monederos, de aquella ciudad, por el tipo de quinientas cincuenta y cinco pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1265.—Conquista de Murcia por el rey de Aragón D. Jaime II.—1400.—El consejo de los Ciento acuerda fundir en uno los varios hospitales de Barcelona.—1880.—Verificase por los periodistas de Madrid un gran banquete en honor de Francia.

Festejos.—Esta noche habrá música y fuegos artificiales ante la fachada de la Ermita de la Candelaria.

Sesion.—Esta noche celebrará sesión ordinaria la sociedad económica cordobesa de Amigos del País.

Junta.—En la celebrada por la hermandad de S. Alvaro se aprobaron las cuentas del año anterior, y despues de dar lectura de una luminosa Memoria de todos los actos del hermano mayor saliente D. Rafael Aroca y Andrade, que prueba su celo y desinterés, se le dio un voto de gracias que se hizo extensivo á sus demás compañeros de junta. Acto seguido fueron nombrados para sustituir al anterior D. Pedro Carretero, y D. Manuel Castillo, secretario, para cuyos cargos son muy competentes.

Alistamiento.—Para cerrar definitivamente el alistamiento rectificado de los mozos del reemplazo actual,

se reunirá ayer el ayuntamiento á doce.

Ate usted cabos.—Unos iriódicos dicen que la opinión pública recibido muy bien las Leyes de Hacienda: otros dicen que las ha recibido mal. Unos y otros son ecos de la opinión. A lo que añadió un lector: «¿quedamos sin saber donde se halla esa señora.»

Instancias.—Tres mil ib presentadas estos días pretendiendo las plazas de liquidadores de derechos reales.

Turron.—Por edicto de la caldía, que en su lugar insertamos, anuncia la vacante de una plaza de pulturero en el Cementerio de la Salud. No faltarán aspirantes.

Prision.—Anteanoche poco despues de las nueve fué preso por el guarda de la guardia municipal José Gonzalez un hombre sospechoso que se encontraba en la plazuela de San Felipe, al cual fué encontrada en el bolsillo una navaja de grandes dimensiones.

Por liquidaciones.—La aclaración á las dudas que se ofrecían se ha dispuesto que los liquidadores de impuesto de derechos reales perciban uno y medio por ciento.

Con fruto.—En la noche del domingo último terminó el Sr. D. Miguel Riera las conferencias que habia ofrecido á los socios del Circulo Católico de Obreros. Trazó de un modo admirable las últimas brillantes páginas de la Union Católica, logrando captivar con su dulce y persuasiva oratoria la atención de los oyentes, de tal modo que ni el asunto mas variado y ameno hubiera suspendido tanto los ánimos. Realmente tiene el distinguido Párrico un arte tan excelente de expresar ideas, que hace agradables las mas abstrusas cuestiones.

Hallazgo.—Una llave encontrada ayer en la via pública se halla depositada en poder del gefe de la guardia municipal, á quien el dueño puede reclamarla.

En la estacion.—Venga billete de tercera.—¿Para dónde?—¿Ya una curiosidad! ¿A usted qué le importa?

Asociacion Josefa.—Domingo próximo darán principio en Iglesia de Jesus Crucificado los cultos que esta asociacion dedica á su glorioso titular.

Malo, malo!—A la calle del Duque de la Victoria, célebre por sus continuados escándalos, y su abundancia de palomas de dudoso vuelo, le ha sido un carro que durante la mayor parte del día está obstruyendo el paso público, y además de esta molestia obliga al vecindario á sufrir el aroma inportable que despiden.

Diversiones infantiles.—Ayer tarde se entretenía un muchacho en apedrear el rótulo de la calle Donato, al que rompió una letra y dejó en viduas las demás. El guardia municipal del distrito se apercebido del hecho, además de evitar el entretenimiento de aquel angelito, ha pasado el correspondiente parte á la autoridad.

Maia caricia.—Anteaer tarde fué curada en la casa de socorro una muger á quien un mono había causado un arañazo de consideración en la cara.

Viaje.—Despues de una breve temporada que ha pasado en la sierra

indicio que un escapulario suspendido de su cuello, y el que contenía un papel con estas palabras: «Me llamo Gúdula, y he nacido el 9 de diciembre de 1703.»

El exento la hizo bautizar con este nombre; pero no intentó descubrir el misterio. La quería demasiado para dedicarse á averiguar quienes fueran sus padres.

La habia hecho creer que era verdaderamente su hija, y la niña le amaba como si lo fuera.

Por lo demás, la habia acostumbrado, desde la edad temprana, á cuidar de la casa y á emplear útilmente en ella el mucho tiempo que se quedaba sola, sin temor de que pudiera correr ningun peligro, protegida por su edad y desgracias físicas.

Al volver por la tarde, casi siempre rendido de fatiga, muchas veces llevado de cuidados, Larfaille encontraba la comida preparada y á Gúdula alegre y dichosa por volverle á ver y dispuesta á distraerle de sus graves preocupaciones.

—Lo habeis adivinado, padre. Me refiero al inquilino del señor La Perrelle, comerciante de la calle de San Antonio. Lavo para él desde hace tres meses, y voy á su casa dos veces cada semana, por que se cuida mucho de su persona.

—¿Y á qué se dedica ese pisaverde?

—¡Oh! en cuanto esto, padre, no sé nada; pero estoy muy segura de que no trabaja con sus manos, porque las tiéne demasiado blancas.

—Tanto peor para él, hija mia. El hombre ocioso está demás en este mundo. ¿Pero qué te obliga á creer que tiene derecho al título de caballero? este título no pertenece mas que á un hombre noble, y un hombre noble no viviria en casa de La Perrelle.

—No sé nada de eso, padre; pero sí que ayer, despues de la comida, habia ido á llevar puños con vueltas de encajes de Malinas á casa del señor Lestang...

—¡Ah! ¿se llama Lestang?

—Sí, padre. Le encontré en el

Gúdula habia vivido hasta entonces, así lo creía al menos, en la mas completa ignorancia de las distinciones sociales.

Así que el pobre exento tenia buen deseo de interrogarla en el lugar de responder; pero á todo evento se decidió por una frase evasiva.

—Hija mia, dijo dulcemente, hay el caballero de guardia, á las órdenes de quien he servido muchas veces...

—No, no, padre, no es eso lo que pregunto, interrumpió Gúdula.

—¿Pues qué deseas saber? preguntó Larfaille esforzándose por sonreír.

—Un caballero, dijo la niña, es un hombre joven que no se asemeja á los demás. Su aspecto es grave, y bueno su corazón. Habla altivamente con su huésped, que es un rico mercader, y cortésmente conmigo que soy una pobre. Viste con sencillez y lleva ropa blanca fina y encajes como un señor.

—¿Qué me cuentas? ¿Te referirás acaso á uno de tus parroquianos?

Habíala enseñado todo lo que sabía que no era poco para exento, pues joven sabia leer y escribir correctamente.

El tiempo habia robustecido amor entre aquellos dos seres unidos por la casualidad, y en la época que comienza esta historia, Juan Larfaille no vivia mas que con Gúdula.

Habia concentrado en ella todos afectos que estaba perpetrando obligado á sofocar en su corazón, agente del teniente de policía, instrumento pasivo de actos impíos, ejecutor de leyes crueles; él, á quien terribles funciones obligaban á enternecerse jamás.

Cuando, despues de una lucha contra malhechores, en que acababa de exponer su vida, ó despues del espantoso espectáculo del suplicio, donde el deber le habia obligado á asistir, el exento volvia á encontrar á Gúdula que le esperaba para saltar á su cuello, creía pasar del infierno al paraíso.

de Córdoba, ha regresado á Málaga nuestro querido amigo el Excmo. Señor D. Manuel de Lara y Cárdenas, Gefe de aquella sucursal del Banco de España, acompañada de sus señores hijos.

Sección minera.—La Administración de contribuciones y rentas de esta provincia anuncia que tendrá que proceder contra los morosos en el suprimido impuesto de uno por ciento sobre minerales si no solventan sus descubiertos en el término de ocho días.

Lo de costumbre.—Un hombre que embriagado escandalizaba en la plazuela de los Carrillos, fué anteanoche detenido por un guardia municipal.

Pensamiento.—Para aprender son necesarias dos cosas: reflexionar mucho y hablar poco.

Por concurso.—Se vá á proveer pasado el veinte de este mes la plaza de auxiliar de la primera escuela de niñas de Benameji, con dotación de cuatrocientas veinte y cinco pesetas.

Cantar.—Vi de un canario en el pico—tu juramento de amor;—y al escaparse el canario—tu juramento voló.

Presupuesto.—Hasta el once se halla á la vista el adicional de Belalcázar.

Comisaría.—La de Guerra de Córdoba ha publicado la nota de las compras hechas por la Factoría de subsistencias en la segunda decena de Enero último.

Reo.—El juzgado de Aguilar llama por edictos á un tal Miguel, conocido por Cometa, contra el que se procede por falsificación.

Comparacion.—Segun la hecha en el Observatorio astronómico, de este invierno con épocas anteriores, resulta que desde hace veinte y dos años no se ha experimentado mayor sequedad atmosférica, ni aún en las estaciones de más intenso calor.

Incompletas.—Van á proveerse por concurso de traslación las escuelas de las aldeas de Coronada y Posadilla (Fuente Obejuna.) Hasta el diez y nueve pueden ser solicitadas.

Tenor cordobés.—Con satisfacción suma hemos visto en los periódicos de Florencia el gran triunfo obtenido por nuestro distinguido amigo y paisano el joven tenor D. Fernando Valero y Toledano, en el teatro «Pagliano», y en la representación del «Rigoletto», durante las noches de la última Pasqua. Al cantar la «Ballesta» fué interrumpido por salvas de aplausos: tuvo que repetirla, y concluyó recibiendo una entusiasta y unánime ovación. Segun aquellos periódicos los aplausos duraron mas de media hora. En el famoso cuarteto fué varias veces interrumpido en la frase «Bella figlia del amore». Al concluir la ópera fué cinco veces llamado á la escena. Escusamos decir que consideramos como de nuestra patria los triunfos escénicos del Sr. Valero, que, desconocido en aquel pais, sin recomendaciones, y solo con su talento y facultades, añade esta corona mas á las que tiene legítimamente adquiridas en su ya gloriosa carrera de artista.

En todas partes crecen habas.—Hace cuatro ó seis días, segun nos refieren, que aprovechando los cacos la ausencia de una familia muy conocida en Montoro, saquearon la casa donde esta habitaba en la calle de San Francisco de citada población. En su afán de apropiarse lo que no les pertenece, cargaron los avarientos tomadores con toda la ropa que encontraron á mano. El Juzgado correspondiente entiende de este asunto.

Lotería Nacional.—En el sorteo verificado anteayer en Madrid ha salido Ciudad-Real el premio de 80000 pesetas en el número 14941; Sevilla el de 50000 en el 1862; Madrid el de 25000 y uno de 5000 en los números 85321 y 85924; Orense el de 15000 en el 15635, y Barcelona el otro de 5000 en el 25114. Los 30 de 2500 se distribuyeron entre los números siguientes: 8420—11941—19696—30810—8853—14459—29650—31518—9220—31233—9333—3386—32495—34399—24466—17620—28152—5888—17162—1656—16455—9803—1771—15314—14029—81357—2321—29090—14232—1440.

Comision.—La encargada de la revisión del Código de comercio se reunió el sábado, ocupándose de los capítulos referentes á las letras de cambio y de las reformas propuestas por la junta de banqueros de la corte, muchas de las cuales se han aceptado.

Cabildo.—En el del viernes último discutió el ayuntamiento de Sevilla acerca de la ejecución de la parte, que falta por concluir, del plano de aque-

lla ciudad hecho por el malogrado ingeniero Sr. Font.

Telegrama.—Uno expedido en Córdoba el día veinte y siete, á D. Eulogio Lopez, Madrid, Amor de Dios tres, se halla detenido en el gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

Mulo.—Siguen quejándose los periódicos madrileños de la frecuencia con que continúan repitiéndose las muertes repentinas.

Jubilacion.—Se le ha concedido al catedrático de latin del Instituto de Zamora D. Roque Mendez Arango.

Congreso.—El ayuntamiento de Sevilla ha designado á los señores Monti y Carmona y Ramos para la comision del Congreso médico, que se efectuará en dicha ciudad en Abril próximo.

Estadística.—Un aficionado á ella ha coleccionado los trescientos artículos que durante ocho días se han escrito sobre nombramiento de capitán general de Castilla la Nueva. Pero es el caso que el asunto dá todavía juego.

Defuncion.—Ha fallecido en Málaga el general de Marina Sr. Martinez Viñalet.

¿Y aquí?—Una de las cuatro fábricas de tabacos que van á crearse se asegura se establecerá en Almería.

Plazas.—Treinta días se dán para solicitar las de depositario y secretario del ayuntamiento de Marchena, que están vacantes.

Organo.—Uno que lo sea del partido democrata-monárquico se vá á fundar en Madrid.

Incendio.—Hace tres noches se declaró uno en el taller de ebanistería establecido en Málaga en el Pasaje de Alvarez. No hubo desgracias personales. Alarmó mucho á la concurrencia un disparo que se oyó inmediato, hasta que se supo fué hecho en el teatro de aquel punto en una escena que lo requería.

Sociedad.—La Geográfica celebrará ayer sesión extraordinaria en Madrid para oír la segunda conferencia del viajero Sr. Mitchinson, que versa sobre «Colonización y etnología de Africa.»

Plazo.—Ayer concluyó el otorgado para presentar obras con destino á la exposicion artística de Viena.

El gran poeta.—El veinte y cinco de Enero habrá conmemorado la sociedad Filológica de Florencia el aniversario del primer castigo que sufrió el Dante de su ingrata patria.

Carpio.—Veinte y siete de Enero de mil ochocientos ochenta y dos.—Continuando, Sr. Director, la interrumpida tarea que me impuse de comunicarle lo que en este pueblo ocurra digno de publicarse en su ilustrado periódico, tomo hoy la pluma para hacerle una breve historia de la marcha del Circulo Católico de Obreros de esta villa, que como siempre son dignos de elogio los innumerables bienes que por todas partes y á todas las personas, especialmente á la clase trabajadora y obrera, le viene reportando. El día veinte y seis de Diciembre del año próximo pasado, día segundo de Pascua de Navidad, celebró el Circulo Católico la gran fiesta religiosa que previene el reglamento, y esta fiesta fué notabilísima por muchos conceptos; el templo estaba lujosamente decorado, una buena capilla de música ofició la Misa, y terminado el Santo Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el Sr. D. Rafael Ortiz Molina, Rector de esta parroquia, Conclirario del Circulo Católico, y su especial protector, el cual en un discurso de mas de hora y media, con lenguaje castizo y puro, demostró la utilidad é importancia de los Círculos, haciendo una memoria detallada de los ingresos y de los gastos que el Circulo de esta villa habia tenido desde su instalacion hasta la fecha. El orador arrancó espontáneamente lágrimas á su auditorio, con la pintura que hizo de los beneficios que el Circulo habia reportado á sus socios, especialmente en este verano en que tantos enfermos hubo, y que muchos de ellos hubieran muerto por falta de recursos para sostenerse en la enfermedad. Concluyó el Sr. Ortiz Molina exhortando á todos, pero especialmente á las clases acomodadas, á que presten su apoyo incondicional al Circulo, palabras que resonaron en todos los corazones de buena manera y seran de felices resultados por la autoridad que le presta la decidida constancia de este señor en favor del Circulo. En la mañana del mismo día á las ocho se dijo una misa rezada, en la que tomaron la sagrada Comunión mas de quinientas personas de todas las clases sociales, en me-

dio del más santo y profundo respeto. La sesion literaria de la noche no pudo verificarse por razones ajenas á la voluntad de la Junta Directiva, y de los que la habian anunciado. El Circulo católico de esta villa ha invertido en los meses de Noviembre y Diciembre últimos pasados, la cantidad de mil quinientos treinta y ocho reales en socorros y medicinas para los socios enfermos; el número de socios activos sube hoy á la cifra de cuatrocientos ochenta y cuatro; los protectores son diez y seis, y todos procuran distinguirse por su esmerada conducta, especialmente por la frecuencia de Santos Sacramentos y santificación de los días festivos. No terminaré esta reseña, sin consignar aqui como un testimonio de gratitud, el desprendimiento de nuestro Cura párroco el señor Ortiz Molina, quien por su amor á la obra de los Círculos, no satisfecho con el apoyo personal que le presta, ha entregado á la Junta Directiva de este Circulo, y en calidad de préstamo hasta tanto que el estado de fondos lo permita, la cantidad de mil quinientos treinta reales, de su bolsillo particular, á fin de que no se interrumpa la marcha de los innumerables beneficios que reporta esta benéfica asociacion.—El corresponsal.

Curas de Fiebres y Tercianas.
El Dr. Egbert Simms, del Colegio de Medicina de Filadelfia, escribe á un amigo suyo de Nueva York, diciéndole que las Píldoras Azucaradas de Bristol están haciendo maravillas en esa region en los casos de Tercianas y Fiebres Biliosas Remitentes. Publicamos el siguiente extracto de sus observaciones. «Sabe Vd. que no soy muy partidario de las píldoras recomendadas en anuncios. La mayor parte no valen nada y muchas son peligrosas. Pero las Píldoras Azucaradas de Bristol son una excepcion. No puede encontrarse un catártico casero mejor que este. Ni es esto todo; las propiedades antibiliosas de las Píldoras las hacen un medicamento positivamente inapreciable para las fiebres biliosas intermitentes y remitentes, tan comunes en esta region. Me he convencido de que son sumamente eficaces para las tercianas. Son tónicas y aperitivas, y pueden administrarse con los mejores resultados en los casos en que los purgantes drásticos serian peligrosos.» La Zarzaparrilla de Bristol es un gran auxiliar á las Píldoras para efectuar una cura radical.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente, Ferrer y Compañía Barcelona. 415

Cartas medicinales.
Enfermedades del hígado y de la bilis.
El hígado, órgano secretorio de la bilis; es la glándula mayor del cuerpo humano: ésta ocupa el hipocondrio derecho y una parte del epigastro. Es de una gran importancia para la salud que las funciones de este órgano se hagan siempre con regularidad, pues la menor turbacion en sus funciones es siempre grave é influye perniciosamente sobre otros órganos. Sobrevienen algunos desórdenes en las funciones del hígado, tan pronto como la secrecion de la bilis resulta insuficiente, partiendo de esto no son solamente los desórdenes en la digestion, tales como constipacion, acedós, flatos, vértigo, etc., pues la aglomeracion de bilis en el hígado produce fuertes dolores, una tirantez penosa en la region de este órgano, falta de apetito, vómitos y otras afecciones más graves. Desgraciadamente hay muchas personas atacadas de dichos síntomas, y estos son considerados y tratados como independientes, ó lo que es lo mismo como no teniendo relacion alguna con las enfermedades del hígado, siendo realmente por el contrario sus consecuencias. Casi la mitad del genero humano es tributario de estas enfermedades, que pueden turbar gravemente y hasta destruir por completo el organismo. Por este motivo no se deben tratar á la ligera dichas enfermedades y ménos todavía abandonarlas á sí mismas; exigen por el contrario un tratamiento activo y enérgico con los remedios que son convenientes al efecto.

Tan pronto se obtiene la secrecion de la bilis en cantidad suficiente, se trasmite con regularidad en los intestinos y se consigue la mejoría, desapareciendo la enfermedad y con ella un gran número de accidentales secundarios que la acompañan.

Estos resultados no conviene obtenerlos por medios violentos que irritan los intestinos; deben emplearse, por el contrario, medicamentos suaves, emolientes y de una accion lenta. Como remedio agradable, seguro y al alcance de todos, recomendamos eficazmente las Píldoras Suizas del Farmacéutico Rich. Brandt de Schaffhouse (Suiza). Todas las principales Farmacias de España están provistas y se venden en cajas metálicas conteniendo 40 píldoras

al precio á 6 reales la caja, y en cajas más pequeñas conteniendo 15 píldoras á 3 reales. Depósito en Córdoba casa del Sr. Avilés. Se envían por correo previa remesa de su importe.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.
Vacante una plaza de sepulturero en el Cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, cuyo destino se halla dotado con el haber de 725 pesetas ánuas, se anuncia al público á fin de que los aspirantes á su desempeño presenten en esta Alcaldía, antes del 10 de Febrero inmediato, las oportunas instancias solicitando el espresado cargo.
Córdoba 31 de Enero de 1882.—El Marqués de Boil.

ATENE0 CIENTIFICO LITERARIO Y ARTISTICO.
La Sección de Literatura y Bellas artes celebrará el día 3 de Febrero á las ocho de la noche, una velada literaria, en la que leerá algunas de sus composiciones el distinguido poeta D. Guillermo Belmonte y Muller.—El Secretario de la Sección, Pedro de Lara.

EDICTO.
Luis Pozo, alcalde pedaneo de la Colonia agrícola Santa Isabel:
Cito y emplazo á los colonos siguientes.
Juan Fey Duran, natural de la Carlota, Juan Cobos Garcia, de Córdoba, Antonio Casado Reyes, de Villanueva de Algudias, Diego Martin Cervantes, de Turre.
Para que en el término de treinta días se me presenten, y de no verificarlo, serán borrados del padron de esta colonia, y se oficiará á sus respectivos pueblos por haber perdido los beneficios que la Ley concede á estos vecinos.
Colonia Santa Isabel 28 de Enero de 1882.—P. O. El alcalde pedaneo, Luis Pozo.

OBRA PIA DE DON MARTIN FERNANDEZ DE CÓRDOBA.—PATRONO FAMILIAR DON ENRIQUE PEREZ DE GUZMAN, MARQUÉS DE SANTA MARTA, CONDE DE TORRE-ARIAS.
Debiendo adjudicarse ocho dotes de á mil doscientos reales vellon cada uno, en favor en primer lugar de parientas de dicho fundador para ayudarlas á contraer matrimonio ó á entrar en Religión, y si no hubiese parientas que lo solicitaran, en el de pobres huérfanas, naturales de esta ciudad de Córdoba; las que hallándose en las antedichas circunstancias quieran optar á alguno de aquellos dotes, presentarán sus solicitudes acompañadas de la partida de bautismo á D. José Maria Cadenas, administrador de la Obra Pia, que vive calle de los Leones número 12, hasta el quince del mes de Marzo próximo; advirtiéndole que no recibirán el importe de dichos dotes hasta que acrediten la toma de estado.
Lo que se anuncia por órden del señor Patrono familiar para los efectos oportunos.
Córdoba á 30 de Enero de 1882.—El Administrador de la Obra Pia, José M. Cadenas.

La junta directiva del gremio de tejidos, en la imposibilidad de conocer quienes sean los síndicos y clasificados de todos los gremios inscriptos en la matrícula de Industria y Comercio de esta capital para hacerles una personal invitacion, manifiesta á todos que el día 1.º de Febrero próximo á las tres de la tarde deberán reunirse en el salon alto del café del Gran Capitan, para acordar la reclamacion que se estime conveniente sobre la alteracion de cuotas de la contribucion de subsidio.
Córdoba 30 de Enero de 1882.

cede además 40 días por cada uno de ellos.

—Mañana á las diez tendrá lugar en la Iglesia de San Pablo la solemne fiesta religiosa que anualmente celebra el comercio de esta capital á la Virgen Santísima en el misterio de su Purificacion, panejirizando su grandeza el Señor D. Manuel Ortiz y Diaz.

—La asociacion del Santísimo Cristo y San Alvaro celebra mañana la solemne funcion de iglesia á la Purificacion de Ntra. Sra. en su histórico Santuario de Scala Caeli, en la que predicará el Sr. D. Juan Antonio Salmoral.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asuncion, en la Catedral.

Asociacion de San Cayetano.
La Junta Directiva de la misma ruega á sus consocios se sirvan asistir el Domingo 5 de Febrero á las doce de su mañana á la Iglesia del Santo Titular, para celebrar junta extraordinaria.—El Secretario, Juan Castex y Ruiz.

Quarto aniversario.
Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, el día tres del corriente, desde las siete en adelante, por el alma del Sr. Don Rafael Chaparro y Espejo (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Seccion comercial.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion del 30 de Enero.
Consolidado Interior, 2h 80
Amortizable, 49 90
Bonos 101 20
Ferro-carriles, 59 80
Acciones del Banco, 448 00
CAMBIOS.
Madrid á 1/2 daño.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/8 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz 1/4 id.—Cartagena, 1/2 id.—Márcia, 3/4 id.—Granada, 1/2 id.—Valencia, 5/8 id.—Palencia 3/4.—Santander, 1/2 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenes viejos, 2 por 100 beneficio.—Cádiz, 1 y 1/2 daño
MERCADO DE CORDOBA
Trigo de 54 á 60 rs. fanega.—Cebada 4 30.—Habas de 34 á 36.—Garbanzos 60 a 14.—Escala 26.—Aberjones 55 á 36.—Harina de 1.ª Ca. ti. s de 23 á 24.—Ceser arropa. Del país á 21; 2.ª á 20 50 reales. 3.ª id. 16.—Carne de vaca á 1 60 pts.; el b.º.—Id. de certero á 1 21, pts. Acéite en los molinos de 34 á 36 reales arropa.—En la ciudad de 38 á 42 reales decálitro.
Pan á 42 céntimos el kilogramo.

ALMACEN DE ACEITES DE ADAMUZ
Santa Victoria núm. 4.
Decálitro de 1.ª 42 reales.—dem de segunda de 38 reales.—Arropa de vinagre de 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.
PRECIOS DE LA PROVINCIA.
Priego.—Trigo á 56 reales fanega.—Cebada 34.—Escala 26.—Habas 38.—Garbanzos 12.—Acéite 34 reales arropa.—Vino 13.—Vinagre 10.—Aguardiente 36.
Castro del Rio.—Trigo á 56 reales fanega.—Cebada 32.—Escala 21.—Habas, 34.—Garbanzos 52.—Yeros 31.—Vino 20 reales la arropa.—Aguardiente 52.—Acéite 31.—Vinagre 16.
Posadas.—Trigo 52 rs. la fanega.—Cebada 30.—Habas 40.—Azaiz 41.—Garbanzos 60.—Aberjones 24.—Escala 16.—Acéite 36 rs. la arropa.—Aguardiente 60.—Vino 20.—Vinagre 16.
Montoro.—Trigo 58 reales fanega.—Cebada 33 50.—Habas, 36.—Judías, 14 6.—Garbanzos 100.—Arroz 24.—Acéite 34 rs. arropa.—Aguardiente 66.
Cabra.—Hectólitro de trigo 101 20 rs.—Cebada 54 4.—Habas 61 32.—Kilogramo de garbanzos 2 rs.—Litro de acéite 3.—Vino 1 real 4 céntimos.—Vinagre 52 céntimos.—Aguardiente 3 4.
RAMBLA. Fanega de trigo 56 reales.—Cebada 32.—Escala 27.—Habas 36.—Acéite, 33 reales la arropa.—Aguardiente 45.—Vino 30.—Vinagre 15.—Libra de carne vacuna 5.—Id. lanar 4.—Tocino salado 7.—Cerdo en v.º 5.
Dos-Torres.—Trigo 56 rs. fanega.—Cebada 30.—Carne de hebra 4.—Acéite 40 reales arropa.—Tocino y jamon 7 rs. libra.

FERRO-CARRILES.
DE CÓRDOBA Á MADRID.
Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 21 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31 minutos de la mañana.
Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172 27.—Tercera, 104 98.
El mismo llegará de Sevilla á la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y llegará á Madrid á las 9 y 20 minutos de la noche.
El express llegará de Sevilla á las 8 y 56 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 15 minutos de la mañana.

Imprenta del Diario de Córdoba.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, detilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

—88.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellan, del conde de Plusskov, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1888. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un causer al estomago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa carga agónica que sin duda alguna se encontraba muy o cerca de su termino, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la «Revalenta Du-Barry.» Desde entonces su esta lo ha mejorado mucho, las fuerzas y vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselis, condesa de Gourzees.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche debilidad general.

Núm. 4984.—La señora Maria Joly, con 50 años de un estriñimiento, inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46218. El Coronel Watson, de la gata, neuralgia y estriñimiento obstinado.—Núm. 18744. El doctor médico noriano, de hidropesia y estriñimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de sucesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar y economiza 50 veces su precio en medicinas

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cin o libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª, (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

LA CATALANA.

Gran fábrica á vapor de pas-tas para sopa.

Doblas 10 y Campo de la Merced 8 (Casa de Baños) queda abierto el despacho al por mayor. 8-6

Un Amigo Verdadero.

AYER'S PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Ataca el origen de todas las enfermedades pulmonares, produciendo pronto alivio y rápidas curas, y adaptándose á los pacientes de todas las edades y sexos. Siendo de muy buen gusto al paladar, los niños de mas corta edad lo toman de buena voluntad. En las Tóses ordinarias, Resfriados, Anginas, Bronquitis, Fluxiones, Asma, Crup, Catarro, los efectos del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer son maravillosos, y millares de personas han sido preservadas de enfermedades peligrosas por haberlo usado oportuna y fielmente, por cuyo motivo debe tenerse siempre á mano en todas las familias por la proteccion que proporciona en los ataques repentinos. En la Tós Ferina y en la Tisis no hay ningun otro remedio tan eficaz, calmante, y provechoso.

Las dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer consisten en un limitado número de gotas, por ser de gran fuerza y poder curativo, siendo, por lo tanto, una medicina mas económica que muchas otras preparaciones. Su fuerte y uniforme dominio sobre todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones, hace que esta medicina sea la mas segura que puede hallarse.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A., Químicos Prácticos y Analíticos. De venta por todos los Droguistas y Boticarios.

En Córdoba, Dr. Marin.

Barato. En el jardin situado frente á la Plaza de Toros, se venden naranjas chinas á cuatro reales el ciento, á tres reales ágrías y á diez reales el ciento de limones todo de la mejor calidad y sin derecho de puertos. 86-4

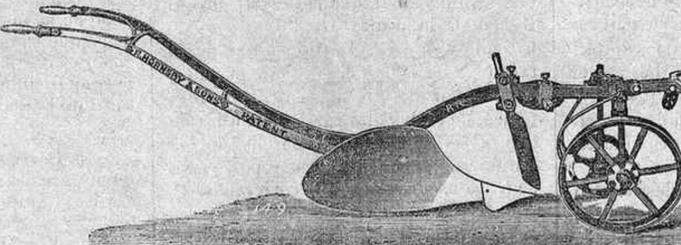
Taller de Escultura, Pintura y Dorado, de Rafael Gimenez de Castill, calle Cadaceros número 7, frente á la Posada de las Yerbias.

En este acreditado taller se hacen esculturas de todas clases y tamaños, se pintan y estofan imágenes antiguas por deteri radas que esten; se pinta al óleo, se restauran cuadros antiguos y se construye toda clase de objetos de iglesia.

Manteca de Hamburgo fresca superior en latas de libra y dos libras, queso de bola, nata y gruyer, sa'chichon de Vich fresco superior, conservas de varias clases y galletas catalanas, se acaban de recibir en el establecimiento de Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 14.

RESFRIADOS y ENFERMEADES del PECHO JARABE ANTIFLOGISTICO BRIANT DE PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS. Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento peitoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca. Bajase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor. Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.

Depósito de Maquinaria agrícola é industrial de fabricacion Inglesa. JOSÉ DE YOUNG, SAN ZOILO, 4 CÓRDOBA.



Para la estacion venidera ha llegado un surtido de arados de todos los sistemas, gradas de acero para desterronar y tapar la siembra. Sembradoras para toda clase de granos. Estirpadoras montadas con 3 ruedas. Molinos de cebos para triturar toda clase de granos para el ganado, comederos de hierro fundido para cerdos. Aventadoras para trabajar con Malacate para las eras. Aechadoras. Harneros rotatorios con cribas y simples para limpiar y clasificar el grano en las panaderías y graneros.

Fábricas completas para aceite, azúcar, harina, hilados, tegidos, paños fundiciones, ladrillos, tejas y aserrar. Máquinas de vapor de todos sistemas y clases fijas y semifijas y portátiles, las mas económicas en combustibles. Escopladora y barrenadora para carpinteros y tornillos para herreros. Tarrajas Máquinas de extraccion de desague, lavaderas para las minerías, aceros para arrenar, cables, palas, etc. etc.

Bombas y sus accesorios para Irrigacion. Guano del Perú y abonos artificiales para toda clase de cereales, viñas y naranjos.

Los interesados pueden pedir detalles y pormenores mas completos que tendré mucho gusto en remitir

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT. Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blenorrágica de la Copaliba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinenca de orina.—Precio 22 º frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT. Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Único propietario de las formulas auténticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

CAPSULAS DE RAQUIN. EXTRAITO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris. Las Capsulas de Raquin se ingieren facilmente. Su eficacia no presenta excepcion alguna. El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las Capsulas de Raquin á 100 Enfermos y ha obtenido 100 CURACIONES.

APROBACION de la Academia de Medicina de Paris. No causan al estomago ninguna sensacion desagradable. La Academia de Medicina ha declarado que las Capsulas de Raquin eran superiores á todas las demás capsulas como á manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las ENFERMEDADES SECRETAS.

NOTA.—Rehúsenes cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: dit de - système de - procédé de - imitation.

DEPÓSITO en PARIS, 78, F4 St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien el PAPEL y el VEJIGATORIO de AL BESPEYRES.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL. Regular todos los desarreglos biliares curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTOMAGO, y EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomar. No causan náuseas, vómitos, ni diarrea. No contienen mercurio ni sustancias minerales. Se absorben y recuperan con ellas la salud perdida. Depósito general en España para la venta al por mayor. Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Pesas y Medidas del sistema métrico-decimal, contratasadas y arregladas á los modelos aprobados por el gobierno. Gracioso, lampistería de C. Fernandez, Letrados 11, Córdoba. 84-4

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA) Servicio para Puerto-Rico y la Habana. Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS de Barcelona, los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5, de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en Las Palmas (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 31 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, entazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico: San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla. Litoral de Cuba: Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

América Central: Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias: Precios conyuncionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. —Billete de 3.ª clase para Habana Puerto-Rico y sus litorales, 33 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El dia 10 á la una de la tarde saldrá de Cádiz el Vapor santander. Dará detalles el agente en Córdoba y su provincia D. Carlos Pagés San Pablo 44.

AGUAS MINERALES NATURALES de VICHY ELISABETH. Esta agua da resultados excelentes en el tratamiento del hígado, del estomago, de los riñones y de la vejiga. S.ª MARIE. Se recomienda especialmente á los enfermos que padecen de anemia, clorosis, dispepsia y fiebres intermitentes.

EL AGUILA. GRAN EMPRESA FUNERARIA. Calle de Maese Luis núm. 26.

Con este título acaba de establecerse en esta ciudad una gran Empresa, la cual cuenta con un surtido de aparatos fúnebres ó capillas ardientes, desde los más suntuosos hasta los más modestos; paños ricamente bordados de oro, todo tal como se usan en Sevilla, pues es sucursal de la que con este título está establecida en aquella capital.

Así mismo tiene un abundante surtido de ataúdes de tod s clases y formas, forrándose estos con bayeta, terciopelo y raso, todo con esmero y equidad, encargándose en practicar todas las diligencias de que hay necesidad despues de una defuncion.

Las personas que desgraciadamente tengan necesidad de los efectos de esta Empresa, hallarán en ellos la suntuosidad y economía apetecida.

Los avisos pueden dirigirse á la misma casa por cualquier persona y en el momento serán servidos con todo lo necesario, tanto de dia como de noche, pues tiene establecido servicio permanente.

Anuncio. Si alguna persona por equivocacion tomó de la parroquia de San Andrés una silla cambiada por la suya, puede devolvérlela y recoger la que era de su propiedad, que en dicha parroquia la tiene conservada. 84-2

Se arrienda la hacienda nombrada «Casera de San Pablo», situada en el alcor de la sierra y compuesta de 224 fanegas de tierra pobladas de olivos, cuatro de naranjos y otros frutales, regadas por aguas vivas, veinte fanegas de monte bajo, algunas matas de castaño y espaciosos casa de labor. Se oyen proposiciones en la calle de Jesús Maria núm 8. 84-2

Pérdida. En la calle de Cister se extravió el dia 26 del pasado una cartera que contiene varios papeles de interés solo para su dueño, y entre ellos una cédula de vecindad. La persona que la haya encontrado y se sirva entregar en dicha calle núm. 26, ó Letrados 19, será gratificada. 84-2

Arrendamiento. Para de San Juan en adelante se hace la casa principal con agua de pozo en la calle del Paraíso núm. 15, y de los dos tiendas accesorias á la misma sin número recientemente construida contigua á la número 18, la calle Arenillas. Para su ajuste Compás de San Agustín. 84-3

Local para tienda. Se arrienda para desde San Juan próximo en adelante el del número 9, calle Espartería, propio para establecimiento de comercio. Para tratar de su precio y condiciones en casa del Sr. D. Pedro Lopez, Carreteras 84-3

Arrendamiento. Se hace de dos magníficos sótanos grandes, con luz y sin humedad, en la casa número 9 de la calle Panadería. Para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, en la misma casa. 88-7

Local para tienda. Se arriendan para desde San Juan próximo en adelante los portales del número 6, calle de la Lata. Para tratar, en la misma casa. 84-1

Venta. Se hace de una estantería de madera de flandes, apropiado para una tienda; además se hace de otros varios enseres, entre estos mesas y macetas de auro y un macetero nuevo de madera. En la calle Horno del Camello nú 2, 15 darán razon. 84-1

Arrendamiento. Se hace de San Juan en adelante se hace la casa principal con agua de pozo en la calle del Paraíso núm. 15, y de los dos tiendas accesorias á la misma sin número recientemente construida contigua á la número 18, la calle Arenillas. Para su ajuste Compás de San Agustín. 84-3

Arrendamiento. Se hace de San Juan en adelante se hace la casa principal con agua de pozo en la calle del Paraíso núm. 15, y de los dos tiendas accesorias á la misma sin número recientemente construida contigua á la número 18, la calle Arenillas. Para su ajuste Compás de San Agustín. 84-3

Anton Pericon W. El esquisito vino de fama internacional, conocido con este nombre, Soleras especiales de la antigüedad del Sr. D. Manuel Morales y mirez, de Jerez de la Frontera, vende en la calle de San Fernando núm. 34, á 24 reales botella. 84-1

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COMPAÑIA Weheler y Wilson DE NEW-YORK. Decretadas por las mas eminentes autoridades LAS MEJORES DEL MUNDO. LAS MAS ECONOMICAS. LAS MAS SENCILLAS Y SILENCIOSAS. A PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION. Han obtenido siempre las mas altas recompensas en todas las exposiciones universales internacionales. PARIS 1878 UNICO GRAN PREMIO GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS ÚNICO REPRESENTANTE EN CÓRDOBA CAPDEVILLE BAKDES AYUNTAMIENTO. 8. Venta á plazos Gran descuento al contado. Antonio Caro.—La Merced.

Instalacion de fabricas de aceite completas á vapor. Montaje de fabricas de harinas á vapor y por agua. CORDOBA.

Presas, Norias, Molinos, Trabajos para minas, Calderas, Turbinas, Máquinas de vapor, reparaciones, Ruedas, Tubería, Arados de todos tipos, Maquinaria agrícola, Piedras francesas, iquetas etc, Balconage, Cancellas, Columnas, Escas eras, Cierres, Monteras, Repisas. Representacion de grandes fabricas Nacionales y Extranjeras, Depósito de efectos agrícolas é industriales, calle Alfaro núm 9. Compra de Hierro, Plomo y Bronce.